

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 4 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifican a los interesados los actos administrativos que se relacionan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Territorial, mediante el presente Anuncio, procede a notificar los siguientes actos administrativos, correspondientes a expedientes de Prórroga de Subsidiación de Préstamo, cuya comunicación ha resultado infructuosa en el domicilio que consta en esta Delegación.

Para el conocimiento del contenido íntegro de la notificación y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 61 de la referida Ley 30/92, la persona interesada podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 6.ª planta, en Almería, en el plazo abajo indicado.

Acto que se notifica: Resolución de Prórroga de Préstamo.

Plazo para recurrir: 1 mes.

Interesado	Expediente
PERELLÓN GARCÍA, ALONSO	04-AP-G-00-0087/00
MARTÍNEZ LLAMAS, JUAN FERNANDO	04-AP-G-00-0314/07
CONCHILLO SOLANA, YOLANDA	04-AP-G-00-0097/07
SÁNCHEZ SOLA, ESCOLÁSTICO	04-AP-G-00-0058/07
FERNÁNDEZ PARRA, ANTONIA	04-AP-E-00-0904/00
FERNÁNDEZ MOYA, ENCARNACIÓN	04-AP-G-00-0450/00
CAPARRÓS PARRA, BARTOLOMÉ	04-AP-E-00-0004/03
PÉREZ SÁNCHEZ, MARÍA SOLEDAD	04-AP-E-00-0148/07
PÉREZ ALONSO, JOSÉ FÉLIX	04-AP-G-00-0136/02
MAGÁN SÁNCHEZ, JOSEFA	04-AP-E-00-0319/05
BRIMA CHERRABJ, ABDALLAH	04-AP-G-00-0078/02
FRANCO SALAZAR, NOELIA	04-AP-G-00-8223/01
TORRECILLAS GRANERO, CRISTÓBAL	04-AP-E-00-0163/07
CINTAS ANTOLÍN, ANTONIO	04-01-00-0071/97
EL KOUBAL HAMMOU, ABDERRAHIM	04-AP-E-00-0032/02
MARTÍNEZ RAMOS, DAVID	04-PT-0007/08
MARTÍN FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	04-AP-G-00-0151/07
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL	04-AP-G-00-0207/07
MARTÍN FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL	04-AP-G-00-0151/07

Las personas interesadas disponen del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Territorial ante la Excm. Consejera de Fomento y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Almería, 4 de marzo de 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.